



DECRETO ALCALDICIO N° 3378 /

MOD. PRESUP. INTERNA N° 16 AÑO 2016

REQUINOA, 08 de noviembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para financiar personal del programa Chile Crece Contigo, donde pide traspasar fondos dentro de la misma cuenta contable que a continuación se detalla:

Modificación de Gastos

Cuenta	Detalle	Área	Programa	Ppto. Vigente	Aumenta	Disminuye
215.22.11.999.001.001	Otros servicios técnicos y profesionales	Programas Sociales	Discapacidad	\$ 6.903.111	\$0	\$ 200.000

Modificación de Gastos

Cuenta	Detalle	Área	Programa	Ppto. Vigente	Aumenta	Disminuye
215.22.11.999.001.001	Otros servicios técnicos y profesionales	Programas Sociales	Chile Crece Contigo	\$ 77.771	\$200.000	0

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria interna N° 16 Municipal año 2016, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. Y Finanzas (2) ✓
Archivo